

A LOS SEÑORES SOCIOS, DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE OVLEX - OVERSEAS LIFE EXPERIENCE S.A.

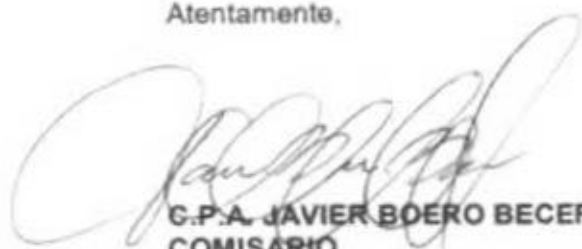
En mi calidad de Comisario de la empresa OVLEX - OVERSEAS LIFE EXPERIENCE S.A., cumpto en informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también, la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de los Estados Financieros. En general, considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros que acompañan este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa OVLEX - OVERSEAS LIFE EXPERIENCE S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Evolución de Patrimonio de los Accionistas y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado a esa fecha.

Guayaquil, 15 de marzo de 2019

Atentamente,



G.P.A. JAVIER BOERO BECERRA
COMISARIO
REGISTRO PROFESIONAL 36466